



Manizales 5 de diciembre de 2023

## **INFORME OPERACIÓN SOFTWARE FORTUNER**

## Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.....	3
5. RESULTADOS .....	4
6.RECOMENDACIONES.....	7

## 1. PRESENTACIÓN

El presente proceso auditor se desarrolla a solicitud de la alta gerencia con el propósito de verificar la confiabilidad en las operaciones financieras desarrolladas a través del software Fortuner, específicamente en el proceso de nómina liquidación de seguridad social.

El proceso de nómina o liquidación de nómina requiere el calculó de los valores como el ingreso base, contemplando las deducciones en un periodo determinado, para el proceso en análisis deberá entonces obtenerse el ingreso base de cotización y se procede a realizar la liquidación de acuerdo a la norma.

## 2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La presente auditoría se desarrolla en el marco de la vigencia 2023.

## 3. METODOLOGÍA

- a) LA OBSERVACIÓN O INSPECCION
- b) ANALISIS DE DATOS

## 4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Durante los días 28 de noviembre a 5 de diciembre de 2023 se desarrolló la presente auditoría evaluando datos como:

Muestreo aleatorio de nóminas liquidadas en el Instituto de Valorización de Manizales INVAMA de enero a octubre de la presente anualidad, para un total de 51 registros en el proceso de liquidación de prestaciones sociales de 16 funcionarios, encontrándose los siguientes resultados.

## 5. RESULTADOS

En desarrollo del presente proceso auditor se realizó trabajo de campo con el propósito de establecer además del funcionamiento del Software Fortuner, las competencias del operador del sistema y la forma como es liquidada mes a mes la carga prestacional en lo referente a seguridad social.

La funcionaria que en la actualidad realiza las funciones de liquidador de nómina, ocupa el cargo desde el mes de mayo de la presente anualidad, manifiesta tener dificultades con el software fortuner y que este no brinda la certeza de liquidar en debida forma todo lo relacionado con la seguridad social. Como fortaleza se observa el dominio del tema de la funcionaria encargada de operar el sistema, pese a lo anterior se presentan los siguientes resultados.

Se observa que en algunos casos se presentan diferencias en los valores, los cuales se presentan en la mayoría de los casos en las liquidaciones en las que se debía reportar algún tipo de novedad, como vacaciones incapacidades etc., tal como se aprecia en la siguiente relación:

Caso 1)

FUNCIONARIO	TOTAL NOMINA	SEGURIDAD PRESENTADA	MES LIQUIDADO	LIQUIDACION CORRECTA	LIQUIDACION PRESENTADA	DIFERENCIA		DIFERENCIA ENTRE MESES	NOVEDAD
JORGE MANUEL GARCIA	\$ 7.947.905	\$ 6.356.200	FEBRERO	\$ 3.118.710	\$ 2.521.821	\$ 596.889	< VALOR		VACACIONES
		\$ 6.356.200,00	MARZO	\$ 1.950.693	\$ 2.586.375	-\$ 635.682	> VALOR	-\$ 38.793	
			ABRIL				LIQUIDADO CORRECTAMENTE		

### Caso 2)

FUNCIONARIO	TOTAL NOMINA	SEGURIDAD PRESENTADA	MES LIQUIDADO	LIQUIDACION CORRECTA	LIQUIDACION PRESENTADA	DIFERENCIA		DIFERENCIA ENTRE MESES	NOVEDAD
ANDRES DUQUE RAMIREZ	\$ 1.820.000	\$ 1.385.264	MARZO	\$ 1.218.705	\$ 692.000	\$ 526.705	< VALOR		VACACIONES
			ABRIL	\$ 253.730	\$ 1.124.363	-\$ 870.633	> VALOR	\$ 343.928	

El salario base de cotización reflejado en los desprendibles generados por Fortuner no corresponden a la base real, reporta un valor por encima esto es \$ 2.141.292.oo.<sup>1</sup>

### Caso 3)

FUNCIONARIO	TOTAL NOMINA	SEGURIDAD PRESENTADA	MES LIQUIDADO	LIQUIDACIÓN CORRECTA	LIQUIDACION PRESENTADA	DIFERENCIA		DIFERENCIA ENTRE MESES	NOVEDAD
ALCIBIADES GALLEG	\$ 3.708.575	\$ 2.191.100	ABRIL	\$ 1.481.035	\$ 917.300	\$ 563.735	< VALOR	N/A	N/A
	\$ 2.429.663	\$ 4.021.400	MAYO	\$ 1.016.814	\$ 1.609.300	-\$ 592.486	> VALOR	-\$ 28.751	

Para este último registro se evidencia que en la planilla aparece liquidadas vacaciones, no aparece dicha novedad en los desprendibles generados por Fortuner.

### Caso 4)

---

<sup>1</sup> Evidencia que reposa en la carpeta del proceso auditor, desprendible de nómina del funcionario referenciado.

FUNCIONARIO	TOTAL NOMINA	SEGURIDAD PRESENTADA	MES LIQUIDADO	LIQUIDACIÓN CORRECTA	LIQUIDACION PRESENTADA	DIFERENCIA		DIFERENCIA ENTRE MESES	NOVEDAD
OMAR OROZCO CARDENAS	\$ 8.759.493	\$ 10.720.800	MAYO	\$ 3.410.509	\$ 4.154.600	\$ 744.091	>VALOR	N/A	VACACIONES
	\$ 13.700.656	\$ 16.774.600	JUNIO	\$ 5.339.528	\$ 6.533.900	\$ 1.194.372	>VALOR	N/A	

\$ 1.938.463

Tal como se puede apreciar en el cuadro anterior se refleja un mayor aportado esto es \$ 1.938.463.

### Caso 5)

FUNCIONARIO	TOTAL NOMINA	SEGURIDAD PRESENTADA	MES LIQUIDADO	LIQUIDACIÓN CORRECTA	LIQUIDACION PRESENTADA	DIFERENCIA		DIFERENCIA ENTRE MESES	NOVEDAD
JULIANA BETANCUR VALENCIA	\$ 4.430.452	\$ 4.450.276	JULIO	\$ 1.719.520	\$ 1.729.600	\$ 10.080	>VALOR	N/A	VACACIONES

Con fundamento en lo anterior se puede apreciar que, los errores presentados ascienden a un mayor valor pagado de Dos Millones Doscientos Veinticuatro Mil Novecientos Veintisiete pesos m/c \$ **2,224,927,00.**

Como se mencionó en líneas anteriores, fue evaluado la liquidación de seguridad social de 16 funcionarios de los cuales 5 (8 registros) presentaron errores, lo cual corresponde a un 37,5% del universo de muestras tomadas.

Se evidencia, además, que en gran parte de los casos evaluados el software Fortuner no carga el valor correcto en el IBC, ocasionando mayor dificultad cuando se presentan novedades que afectan en alguna manera dos meses, lo que, genera incertidumbre obligando al operador del sistema a revisar de manera manual cada una de las liquidaciones, aumentando por demás el riesgo de presentar la seguridad social con valores errados.

Adicional a lo anterior, el operador del software remite correo electrónico de fecha 4 de diciembre donde reporta la persistencia de los errores antes referidos, tal situación resulta de relevancia, en el entendido que el contratista se había comprometido a realizar los ajustes necesarios para la adecuada parametrización del sistema, por lo que se esperaba que para la liquidación de la seguridad social del mes de noviembre se hubiese mejorado tal situación, sin embargo, como lo indica la funcionaria no fue de esta manera.

## **6. RECOMENDACIONES.**

Una vez evidenciado el riesgo de presentar liquidaciones con valores errados, se presenta por parte de esta oficina de control interno las siguientes recomendaciones:

- Evaluar en detalle el desempeño del aplicativo Fortuner, por parte de un especialista, para establecer si producto de su inadecuado funcionamiento se han presentado más errores por los cuales se requieran ajustes que afecten no solo al funcionario sino también al Instituto de Valorización de Manizales Invama.
- Intervenir de manera **prioritaria** el contrato con el proveedor del aplicativo Fortuner, pues dicha herramienta debe brindar la Seguridad de estar liquidando en debida forma no solo todo lo relacionado con la seguridad social si no toda la nómina.

- Teniendo en cuenta la transición de gobierno, el resultado del presente proceso auditor, deberá ser puesto en conocimiento de la comisión de empalme con el propósito de que se tomen las decisiones administrativas necesarias, para disminuir el riesgo en lo referente a indebida liquidación en el pago de la seguridad social.

Nota: Las evidencias del proceso auditor reposan en la carpeta del informe

**ANYELA ANDREA HENAO LONDOÑO**

Asesora de control interno